



# MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

CS/TH. ASOCIACIONES.

Ministerio del Interior  
 Servicio de Asociaciones  
 - 1 DIC. 1983  
 Salida n.º 5511

El Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de noviembre de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

El Ministro del Interior dió cuenta al Consejo del expediente relativo al reconocimiento de la ASOCIACION COORDINADORA ESTATAL DE MINUSVALIDOS FISICOS DE ESPAÑA, de Madrid, como de utilidad pública, acordándose por el Consejo que procede otorgar dicho reconocimiento, con los derechos expresados en el artículo 3º del Decreto 1440 de 20 de mayo de 1965.

Acuerdo que ha sido comunicado al Registro Nacional de Asociaciones, a los efectos de su constancia registral en fecha - 24 de noviembre de 1.983.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento.

Dios guarde a Vd.

Madrid,

19 DIC. 1983

EL JEFE DEL SERVICIO,



Diligencia:  
En Madrid a 7 de Junio de 1984

Se extiende para hacer constar, que cotejada la presente copia con el original, concuerda literalmente.

El Jefe del Servicio

SR. D. JOSE ALBA SANCHEZ, SECRETARIO DE LA "ASOCIACION COORDINADORA ESTATAL DE MINUSVALIDOS FISICOS DE ESPAÑA", c/. General Sanjurjo nº 39, -  
M A D R I D, 3.